Institución Educativa Gonzalo Mejia Echeverry



Resolución No. 6090 29 de Octubre de 2013 DANE 266001002244 - NIT 891408309.6

AVISO DE INVITACION SEGÚN MODALIDAD DE SELECCIÓN DIRECTA

El suscrito Rector de la Institución educativa GONZALO MEJIA ECHEVERRY, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para las que el contratista se compromete a prestar servicios.

- 1. OBJETO: SUMINISTRAR MENAJE, UTENSILIOS DE COCINA Y ASEO PARA DOTAR RESTAURANTES ESCOLARES EN LA IE.
- 2. DURACIÓN: 10 DIAS
- 3. VALOR: Para la citada necesidad el Establecimiento Educativo dispone de un presupuesto oficial de hasta por DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/TE, (2.782.160)

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección establecimiento: GONZALO MEJIA ECHEVERRY

Números Telefónicos: 3044112139

Correo Electrónico: gonzalomejia@pereira.gov.co

Responsable del proceso: GERMAN ALONSO GÓMEZ ROJAS

Con la propuesta se debe presentar:

PF	DOCUMENTOREQUERIDO	TIPODEPROVEEDOR	NORMA
1	Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y de más que se encuentren Obligados a inscripción	Decreto 0427 de 1996
2	Fotocopia del documento de identidad del Contratista o representante legal	Persona Jurídica y Natural.	Art.5 Ley 1150 de 2007
3	Certificación de Afiliación al sistema de seguridad social	Personas naturales.	Art.5 Ley 1150 de 2007
	Certificación de paz y salvo en seguridad Social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda	Personas jurídicas: Lo presentarán con Respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo. Contractual.	Art. 18 ley 1122 de 2007 Art.114 decreto 2150/1985
4	RUT Registro Único Tributario, verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual	Persona Jurídica y Natural	Art.20 del decreto 2788 de 2004 Resolución DIAN 138 de 2012

" NUESTRO ESFUERZO Y DEDICACIÓN HACEN LA DIFERENCIA"

CORREGIMIENTO DE ALTAGRACIA, VEREDA LA UNA, PEREIRA, RISARALDA el: 3044112139 - E-MAIL gonnzalomejia@pereira.gov.co

Institución Educativa

Gonzalo Mejía Echeverry



Resolución No. 6090 29 de Octubre de 2013 DANE 266001002244 - NIT 891408309.6

5	Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)	Persona natural	Ley 190 de 1995
6	Certificado de antecedentes penales	Persona natural	Ley 190 de 1995- Art. 93 y 94 Decreto 19 2012
7	Paz y salvo fiscal (contraloría general del a república).	Persona Jurídica y Natural	Art. 60 Ley 610 de 2000 Art. 6 Ley 962 del 2005
8	Certificado de Medidas Correctivas (RNMC)	Persona natural	Ley 1801 de 2016
9	Registro de Deudores Alimenticios Morosos (REDAM)	Persona natural	Ley 2097 de 2021
10	Consulta de Inhabilidades y Delitos Sexuales	Persona natural	Ley 1918 del 2018
11	Formato único hoja de vida acompañado de Certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda	Persona Jurídica y Natural	Art. 8 Decreto 1049 de 2001
12	Propuesta económica y/o cotización detallando valores e IVA	Persona Jurídica y Natural	ART 20 del Decreto 2788 de 2004 Res Dian 138 de 2012

- 1. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: No estar incurso en Inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, determinada ésta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicios, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.
- 2. CRONOGRAMA DEL PROCESO: Para recepción de propuestas y documentación se establece el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Invitación	29 de septiembre	Cartelera institución educativa pasillo sala de profesores y pagina web de la IE
Desfijación de la Invitación	03 de octubre de 2025	

Dado en Pereira a los 29 días del mes de septiembre de 2025

Rector

" NUESTRO ESFUERZO Y DEDICACIÓN HACEN LA DIFERENCIA"

CORREGIMIENTO DE ALTAGRACIA, VEREDA LA UNA, PEREIRA, RISARALDA el: 3044112139 - E-MAIL gonnzalomejia@pereira.gov.co